

RESOLUCION N° 134/2018

Paraná, 6 de noviembre de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Sr. Hector Eduardo Enrique fue designado oficial superior de primera tecnico provisorio del Gabinete Pericial Contable del M.P.F., mediante *Resolución N° 135/2015 de fecha 30 de agosto de 2015 de esta P.G.*, habiendo tomado posesión del cargo el día 1 de septiembre del año 2015.-

Que habiendo transcurrido mas del plazo de un año de su nombramiento, y contando con un informe favorable del Sr. Fiscal de Coordinación de la UFI de Paraná, Dr. Alvaro G. Piérola, y teniendo a la vista el certificado Preocupacional expedido por la Oficina de Médicos de Tribunales, el informe del Registro Nacional de Reincidencia y Declaración jurada de incompatibilidades, corresponde su confirmación en el cargo de oficial superior de primera tecnico del Gabinete Pericial Contable.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

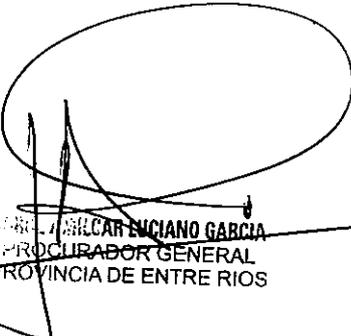
1º) CONFIRMAR, al **CONTADOR HECTOR EDUARDO ENRIQUE**, actual Oficial Superior de Primera Técnico del Gabinete Pericial Contable del M.P.F., **en el cargo de Oficial**

Superior de Primera Técnico Titular del Gabinete Pericial Contable del M.P.F., con retroactividad al 01-09-2016.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario Interino de la Procuración, **Dr. OSCAR DOSBA**, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo respectivo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


OSCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libró oficio n° 486 al STJ. Conste.


OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

* En de de dos mil 0010
stendo la nota notifique a Perla Lopez
.....
dándole lectura a la resolución que antecede.*


Cont. Pedro A. Ramirez
Ministerio Público de Entre Rios